ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR DEPARTAMENTO DE PERSONAL

Vallenar, 09 JUN 2010

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

DECRETO EXENTO Nº 36,48

Vistos:

La solicitud de Feriado Legal Anual presentada al Sr. Alcalde de la Comuna por don (ña) Luis Castillo Castillo, Prestaciones de Servicios Decreto Exento Nº 1831 lo dispuesto en el Título IV, 3º Artículo 101 y siguientes de lo dispuesto en la Ley Nº 18.883 Sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- Concédase Feriado Legal, correspondiente al año 2010 a don (ña) Luis Castillo Castillo, Prestaciones de Servicios desde el 04 de Junio del 2010 al 04 de Junio del 2010.

> ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIN Por Orden del Sr. Alcado ASTORGA PIZARRO

ELIZABETH FARFAN RIVEROS

SECRETARIA MUNICIPAL

Distribución

SECRETARIA

MUNICIPAL

Control

Carpeta Personal

Arch. Oficina Partes

NEFR/HHAP/HECP/meqt.-